

DECRETO № 8.313.

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO EDGARDO PACHECO CHÁVEZ.

LAJA, 20 de octubre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 752.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. Edgardo Pacheco Chávez, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el jueves 20 de octubre de 2016, con motivo de trasladar camioneta placa patente DLLR-31, para revisión del sistema de embriague en Taller Cruz y Cía.
- 2.- ORDÉNASE el reembolso de gastos de movilización (regreso) al Sr. Pacheco.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPŰLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO

ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/